



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jaceta

POLITÉCNICA

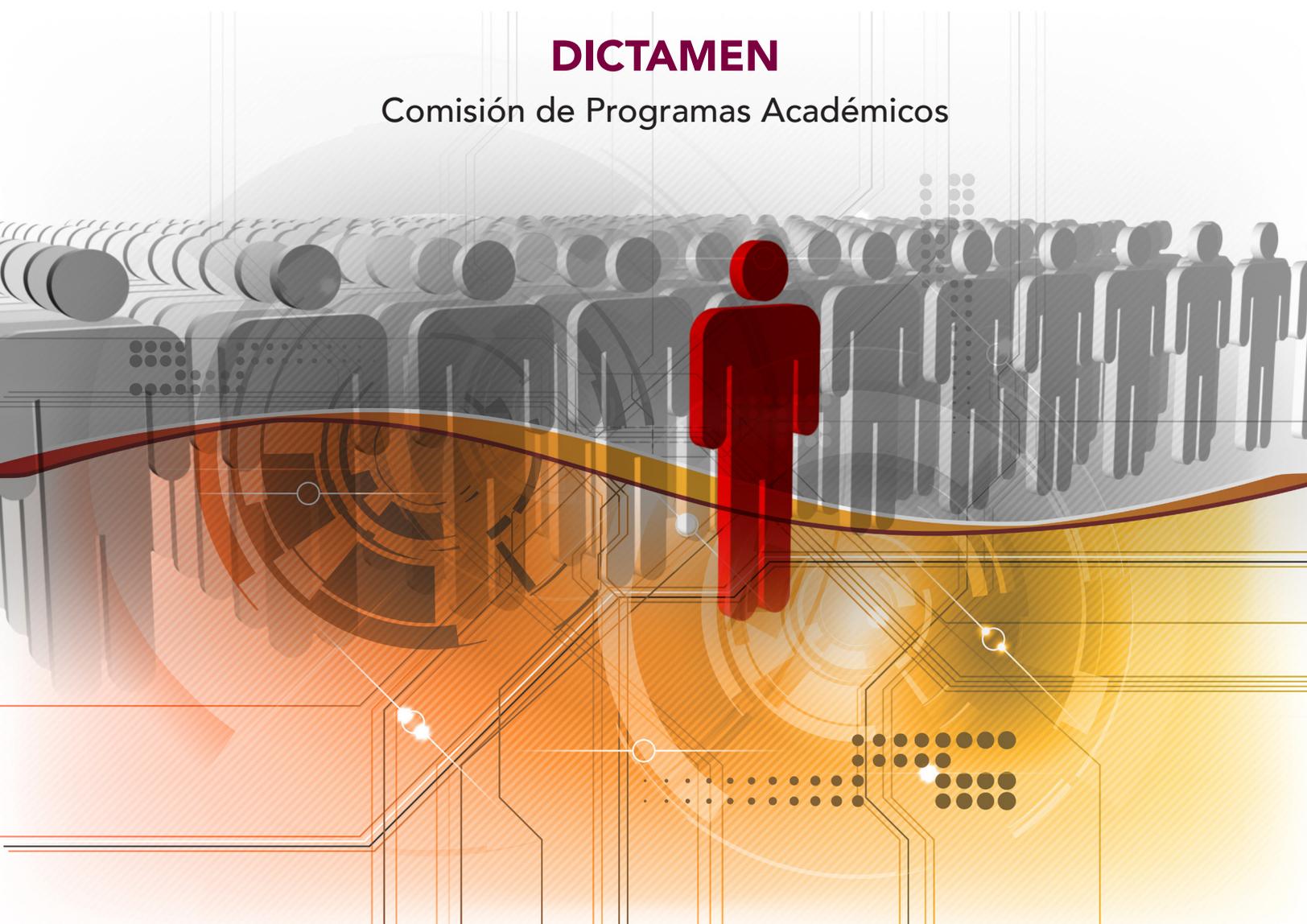
Número 1742 • 11 de septiembre de 2023 • Año LX • Vol. 20

ACTA SINTÉTICA

Décima Sesión Ordinaria del XLI
Consejo General Consultivo

DICTAMEN

Comisión de Programas Académicos





DIRECTORIO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Carlos Ruiz Cárdenas
Secretario General

Mauricio Igor Jasso Zaranda
Secretario Académico

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Investigación y Posgrado

Yessica Gasca Castillo
Secretaria de Innovación e Integración Social

Marco Antonio Sosa Palacios
Secretario de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Noel Miranda Mendoza
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

José Alejandro Camacho Sánchez
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

María de los Ángeles Jasso Cisneros
Abogada General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Leonardo Rafael Sánchez Ferreiro
Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo

Marco Antonio Ramírez Urbina
Coordinador de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Ricardo Gómez Guzmán
Jefe de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Coeditora

División de Difusión

Verónica E. Cruz
Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

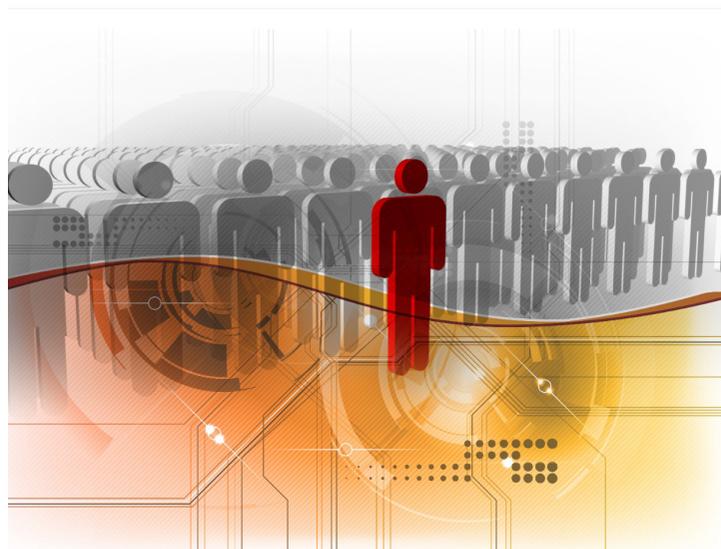
gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1742
del 11 de septiembre de 2023

4 Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 28 de julio de 2023

15 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Décimo Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de agosto de 2023



GACETA POLITÉCNICA, Año LX, No. 1742 del 11 de septiembre de 2023. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Décima Primera Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138 fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLICGC-SO-XI-23/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLICGC-SO-XI-23/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLICGC-SO-XI-23/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de agosto de 2023.

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2023

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 28 DE JULIO DE 2023

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 177 de 223 consejeros, manifestó que existía el quórum suficiente para dar inicio a la sesión.

A partir de lo anterior, el presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la Décima Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo a las 11:55 horas del 28 de julio de 2023.

PUNTO 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal web institucional.

El Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario General, mencionó que la Secretaría de Administración y el Patronato de Obras e Instalaciones del IPN solicitaron las siguientes modificaciones al Orden del Día:

- Modificación del punto 5, toda vez que el pasado 26 de julio la Comisión de Situación Escolar celebró su Segunda Sesión Extraordinaria, y
- Retirar el punto 9, correspondiente a los pendientes de cumplimiento y extemporáneos en la presentación de declaración de situación patrimonial y de intereses, en su modalidad de modificación.

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 176 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta Sesiones Ordinarias, y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas el 3, 12 y 24 de julio de 2023, respectivamente.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Novena y Décima Sesiones Ordinarias, celebradas el 6 y 20 de julio de 2023, respectivamente.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas el 12 y 20 de julio de 2023, respectivamente.
8. Presentación de la Convocatoria General de Becas para el ciclo escolar 2023 - 2024.
9. Asuntos Generales.

PUNTO 3. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, solicitó al Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informó sobre los siguientes nombramientos.

De la Secretaría Académica:

- Mtro. Marco Antonio Martínez Silva, Director de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía.
- Ing. Arq. Mónica Ivone Ibáñez Lagos, Subdirectora Académica Interina del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19, "Leona Vicario".
- Ing. Arq. Sergio Villegas García, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco.
- Mtra. Susly Tania Brenis Vázquez, Subdirectora Académica Interina del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta.
- Lic. Germán Arriaga Mejía, Subdirector Administrativo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Hidalgo.

De la Secretaría de Investigación y Posgrado:

- Dr. Pedro Francisco Rodríguez Espinosa, Director del Centro Interdisciplinario de Investigación y Estudios Sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- Mtro. Rafael Ávila del Ángel, Subdirector Administrativo de la Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología.
- Ing. Laura Margarita Pérez Rojas, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas.
- Dr. Andrés Concepción Brindis, Encargado de la Subdirección de Investigación Científica e Innovación Tecnológica del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Morelos.
- Mtra. María de la Luz Rodríguez Bonilla, Subdirectora Académica del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica.
- Mtro. Guillermo Velázquez García, Subdirector de Innovación y Desarrollo Tecnológico.
- Ing. Martín Vargas Ángeles, Subdirector Técnico y de Vinculación del Centro Mexicano para la Producción Más Limpia.
- Dr. Eloy Ramírez García, Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco.
- Mtra. Dulce María Monroy Becerril, Jefa de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás.

- Mtra. Brenda Lissette Alcántara Hernández, Encargada de la Jefatura de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan.

De la Secretaría de Innovación e Integración Social:

- Mtro. José Ricardo Jiménez Yáñez, Director del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Campeche.

De la Secretaría de Servicios Educativos:

- Mtro. Vladimir Sagaydo, Director de la Orquesta Sinfónica.

Por lo anterior, el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informó de la incorporación de las siguientes personas al XLI Consejo General Consultivo:

- Mtro. Marco Antonio Martínez Silva, y
- Dr. Pedro Francisco Rodríguez Espinosa

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta a los nuevos integrantes de este Órgano Colegiado.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, informó que el Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria, fue publicada en el portal web institucional, por lo que solicitó a los consejeros que, de tener un comentario al respecto, lo hicieran saber.

El Ing. Silvio Lira Mojica, Docente de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán, solicitó que se envíe con antelación el acta sintética a los miembros de este Órgano Colegiado.

Acto seguido, y al no existir ninguna observación relativa al Orden del Día, el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria del XLI Con-

ACTA

sejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 175 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones, por lo que el presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA QUINTA Y DÉCIMA SEXTA SESIONES ORDINARIAS, Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDI-

NARIA CELEBRADAS EL 3, 12, 24 Y 26 DE JULIO DE 2023, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, secretario Académico, atender este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que durante la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar se dictaminaron un total de 674 solicitudes individuales de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	86	2	88
No escolarizada	7	0	7
Total	93	2	95

Nivel Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	537	5	542
No escolarizada	37	0	37
Total	574	5	579

Asimismo, durante la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar se dictaminaron un total de 560 solicitudes individuales de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	121	2	123
No escolarizada	0	1	1
Total	121	3	124

Nivel Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	406	5	411
No escolarizada	24	1	25
Total	430	6	436

Además, durante la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar se dictaminaron un total de 876 solicitudes individuales de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	62	1	63
No escolarizada	6	1	7
Total	68	2	70

Nivel Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	743	9	752
No escolarizada	53	1	54
Total	796	10	806

En el mismo sentido, comentó que durante la misma sesión se emitió un dictamen global del Nivel Superior para el periodo escolar 24/1, de la siguiente manera:

- Los alumnos del Nivel Superior de la modalidad escolarizada que tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas, y que hayan sido cursadas por primera vez en los tres periodos escolares inmediatos anteriores, podrán recusarlas e inscribirse en otras unidades de aprendizaje, siempre y cuando no se rebase la carga media más el número de créditos de la unidad de aprendizaje con mayor número de créditos del plan de estudios, tomando en cuenta la seriación, en los casos que corresponda. Lo anterior, si la oferta y el cupo lo permiten.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda resaltó que los alumnos que cuenten con dictamen de la Comisión Escolar del Consejo General Consultivo deberán dar cumplimiento con lo establecido en la normatividad aplicable; además, enfatizó que este dictamen no ampara a los estudiantes que hayan sido sancionados por incurrir en violaciones al Título Tercero, Capítulo VII, del Reglamento Interno del IPN.

En el mismo sentido, en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Situación Escolar se revisaron 4 casos:

Caso 1: Se autoriza el cambio del Plan de Estudios del 2009 al 2021 a los alumnos que se reincorporan en el periodo escolar 24/1 al Primer Nivel (semestre) o en el 24/2 al Segundo Nivel (semestre) por alguna de las siguientes causas:

- Contar con dictamen vigente de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo autorizando cursar o recusar sus adeudos de Primer Nivel (semestre) del plan de estudios 2009 en el periodo escolar 24/1, o bien presentar sus adeudos en el periodo de ETS de enero de 2024 de acreditar cursar o recusar sus adeudos de Segundo Nivel (semestre) en el periodo escolar 24/2.
- Contar con oficio de Baja Temporal con autorización para incorporarse al Primer Nivel en el periodo 24/1 o al Segundo Nivel en el periodo 24/2.

Caso 2: Se reinscribe a los alumnos con plan de estudios 2021, que se reincorporan en el periodo escolar 24/1 al Primer Nivel (semestre) o en el 24/2 al Segundo Nivel (semestre) por alguna de las siguientes causas:

- Contar con dictamen vigente de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo autorizando cursar o recusar sus adeudos de Primer Nivel (semestre) al plan de estu-

dios 2021 en el periodo escolar 24/1 o bien presentar sus adeudos en el periodo de ETS de enero de 2024 de acreditar cursar o recurrar sus adeudos de Segundo Nivel (semestre) en el periodo escolar 24/2.

- Contar con oficio de Baja Temporal con autorización para incorporarse al Primer nivel en el periodo 24/1 o al Segundo Nivel en el periodo 24/2.

Caso 3: Se autorice el cambio del Plan de Estudios entre los planes 2009, 2020 y 2021 a los alumnos que se reincorporan en el periodo escolar 24/1 al Tercer Nivel (semestre) o en el 24/2 al Cuarto Nivel (semestre) por alguna de las siguientes causas:

- Contar con dictamen vigente de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo autorizando cursar o recurrar sus adeudos de Tercer Nivel (semestre) del plan de estudios 2009 en el periodo escolar 24/1 o bien presentar sus adeudos en el periodo de ETS de enero de 2024 de acreditar cursar o recurrar sus adeudos de Cuarto Nivel (semestre) en el periodo escolar 24/2.
- Contar con oficio de Baja Temporal con autorización para incorporarse al Tercer Nivel en el periodo 24/1 o al Cuarto Nivel en el periodo 24/2.
- En ambos casos las Unidades de Aprendizaje del Área de Formación Profesional que no presentan equivalencia deberán ser cursadas.

Caso 4: Se autoriza el cambio de Plan de Estudios a aquellos alumnos del plan 2009 que transitan del Segundo al Tercer Nivel (semestre) y que su carrera elegida se ofrezca solamente en Plan de estudios 2020 o 2021.

De igual forma, los alumnos del plan 2021 que su carrera se encuentre en el plan 2009 podrán permanecer en dicho plan.

El M. en E. José Luis Morales Gaspar, Director del CECyT 2 "Miguel Bernard", comentó que el trabajo realizado por la

comisión es muy loable, pues permitirá resolver situaciones que se tienen en la Unidades Académicas del Nivel Medio Superior, por ello agradece el tiempo invertido que se va a traducir en apoyo a los alumnos.

Acto seguido, el Secretario del XLI Consejo General Consultivo sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta Sesiones Ordinarias, y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas el 3, 12, 24 y 26 de julio de 2023, respectivamente, mismo que fue aprobado con 177 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA NOVENA Y DÉCIMA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 6 Y 20 DE JULIO DE 2023, RESPECTIVAMENTE

Para este punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó nuevamente al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, secretario Académico del IPN, hacer uso de la palabra.

A continuación, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que durante la Novena Sesión Ordinaria se alcanzaron 5 acuerdos para el Nivel Superior de la siguiente manera:

Primer Acuerdo.

Se emite fe de erratas para el acuerdo CPA/08A/XXXIVC-GC/2016 correspondiente al programa académico de Licenciatura en Enfermería (plan 2012 homologado), que se imparte en el CICS Unidad Milpa Alta y en la ESEO

Dice	Debe decir
Subtotal de créditos SATCA de Nivel II: 72.6	Subtotal de créditos SATCA de Nivel II: 71.5
Subtotal de créditos SATCA de Nivel V: 37.7	Subtotal de créditos SATCA de Nivel V: 37.2
Total de créditos SATCA: 314.45	Total de créditos SATCA: 312.9

Segundo Acuerdo.

Se emite fe de erratas para el acuerdo CPA/36A/XXXIXC-GC/2021 Correspondiente al rediseño del plan de estudios

del programa académico de Contador Público en modalidad escolarizada y no escolarizada (plan 2022), que se imparte en la ESCA Unidades Santo Tomás y Tepepan.

Dice	Debe decir
<p>Página 1 (penúltimo párrafo)</p> <p>Presenta un currículo de ocho semestres; con un total 60 unidades de aprendizaje (51 obligatorias y nueve optativas de las cuales el alumno elegirá tres a cursar a partir del sexto semestre, de acuerdo a la trayectoria elegida): 1) Auditoría, 2) Contabilidad Integral y 3) Finanzas. Con un total de 4500 horas (1800 de teoría, 2700 de práctica) y 359 créditos Tepic, como se muestra en los anexos 1 y 2.</p>	<p>Página 1 (penúltimo párrafo)</p> <p>Presenta un currículo de ocho semestres; con un total 66 unidades de aprendizaje (51 obligatorias y quince optativas de las cuales el alumno elegirá tres a cursar a partir del sexto semestre, de acuerdo a la trayectoria elegida): 1) Auditoría, 2) Contabilidad Integral, 3) Finanzas, 4) Gubernamental y 5) Impuestos. Con un total de 4500 horas (1800 de teoría, 2700 de práctica) y 359 créditos Tepic, como se muestra en los anexos 1 y 2.</p>

Tercer Acuerdo.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM)	Ing. en Movilidad Urbana	Se aprueban 9 programas de estudio de unidades de aprendizaje del séptimo semestre con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

Cuarto Acuerdo.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Ingeniería Civil (Plan 2023)	Rediseño del plan de estudios con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

Quinto Acuerdo.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Ingeniería Civil (Plan 2023)	Se aprueba el rediseño de 6 unidades de aprendizaje del primer semestre con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

Así mismo, durante la Décima Sesión Ordinaria se alcanzaron los 8 acuerdos, uno del Nivel Medio Superior y siete del Nivel Superior de la siguiente manera:

Primer Acuerdo.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
CECyT 12 "José María Morelos" CECyT 13 "Ricardo Flores Magón" CECyT 16 "Hidalgo"	Técnico en Administración (Plan 2021)	Se aprueba el rediseño de 4 Programas de Estudio del cuarto semestre con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

Segundo Acuerdo.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	Ingeniero Arquitecto (Plan 2023)	Se aprueba el rediseño de 9 unidades de aprendizaje del cuarto semestre con vigencia a partir del periodo escolar 25/1.

Tercer Acuerdo.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato	Ingeniería Biotecnológica (Plan 2023)	Se aprueba el rediseño de 9 unidades de aprendizaje del segundo semestre con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

Cuarto Acuerdo.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Palenque	Licenciatura en Turismo Sustentable (Plan 2020)	Se aprueba el rediseño de 14 unidades de aprendizaje de séptimo y octavo semestre con vigencia a partir del periodo escolar 24/1 y 24/2 respectivamente

Se aprueba la emisión del Acuerdo General para trámite y registro en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, correspondiente al diseño del Programa Académico Licenciatura en Turismo Sustentable,

que se imparte en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP), con vigencia a partir del periodo escolar 2021/1.

Quinto Acuerdo.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Licenciatura en Mercadotecnia Digital (Plan 2021)	Se aprueba el diseño de 8 unidades de aprendizaje de sexto semestre con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

Sexto Acuerdo.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Licenciatura en Negocios Digitales (Plan 2020)	Se aprueba el diseño de 8 unidades de aprendizaje de séptimo semestre con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

Séptimo Acuerdo.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Ingeniería Industrial (Plan 2022)	Se aprueba el rediseño de 10 unidades de aprendizaje de cuarto semestre con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

Octavo Acuerdo.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato	Ingeniería Industrial (Plan 2022)	Se aprueba el rediseño de 9 unidades de aprendizaje de cuarto semestre con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

El Ing. Silvio Lira Mojica, docente de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán, comentó que se debe hacer un cambio en el reglamento de academias, para que el cuerpo colegiado pueda cambiar experiencias y dar resultados a los nuevos diseños.

El Dr. Sergio César Arroyo Trejo, Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco, agradeció a las autoridades y comisiones que han participado en el rediseño del plan de estudios 2023 de la carrera de Ing. Civil, donde se refleja un trabajo académico de 5 años 7 meses.

El Ing. José Luis Perea Pérez, docente de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco, comentó que estos 20 años que han transcurrido se vieron llenos de eventos como sismo, paro estudiantil y pandemia, agradeció y reconoció el trabajo realizado por todo el personal involucrado.

El alumno Ángel Alejandro del CECyT 5 "Benito Juárez", felicitó a la Comisión por el trabajo realizado, y solicitó a la Secretaría Académica dar la oportunidad de la recuperación académica a los alumnos del sexto semestre para el semestre 24/1 y para que en la segunda vuelta del examen de admisión puedan quedarse.

Kenia Meza Ramírez, alumna de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, también agradeció el trabajo para la actualización y renovación de los programas de estudio, asimismo comentó, en representación del sector de alumnos, que le gustaría que los tomarán en consideración para este tipo de trabajos.

El Dr. Pedro Jesús García Escamilla, Director Interino de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP), hizo un reconocimiento a la Escuela Superior de Turismo por su apoyo y participación para la realización del programa académico de Licenciatura en Turismo Sustentable.

ACTA

El Dr. Abelardo Rivera Corsi, Director del CECyT 7 Cuauhtémoc, también agradeció el arduo trabajo de las comisiones encargadas del rediseño de programas académicos por el trabajo realizado.

El Dr. Pedro Francisco Rodríguez, Director del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD), ofreció al Director Interino de la UPIIP, su apoyo para el seguimiento del programa académico Turismo Sustentable.

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en la Novena y Décima Sesiones Ordinarias, celebradas el 6 y 20 de julio 2023, mismo que fue aprobado con 170 votos a favor, 1 voto en contra y 8 abstenciones, por lo que el presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU DÉCIMA Y DÉCIMA PRIMERA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 12 Y 20 DE JULIO DE 2023, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, solicitó al Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario General, informar sobre este punto.

El Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, informó que durante la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor fueron analizados 12 casos de alumnos que promovieron recurso de reconsideración en contra de la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de sus respectivas unidades académicas.

Los 12 casos fueron dictaminados de la siguiente manera:

- Revocados: 4
- Modificados: 4
- Confirmados: 4

Asimismo, comento que en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor fueron analizados 9 casos.

Casos de Unidades Académicas que no cuentan con CTCE:
1 imprecendente:

- Revocado: 3
- Modificados: 2
- Confirmados: 3

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas el 12 y 20 de julio de 2023, mismo que fue aprobado con 173 votos a favor, 0 votos en contra y 5 abstenciones, por lo que el presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA GENERAL DE BECAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Marco Antonio Sosa Palacios, secretario de Servicios Educativos, informar sobre este punto.

El Mtro. Marco Antonio Sosa Palacios, secretario de Servicios Educativos del IPN, informó que la Convocatoria de la Beca "Elisa Acuña", está dirigida a los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional que cursan programas académicos en la modalidad escolarizada, no escolarizada o mixta en los Niveles Medio Superior, Superior y Posgrado que deseen obtener una beca con el objetivo de contribuir a su permanencia, egreso, continuación de estudios y desarrollo de actividades académicas, culturales y deportivas.

Resaltó que los cambios más significativos para este ciclo escolar, primero es la intercomunicación con el Sistema Informático de Becas y el Sistema de Administración Escolar, esto permitirá que durante el registro de las solicitudes de los estudiantes estén disponibles sus datos para verificar la

situación escolar al instante, en adhesión se elimina el requerimiento de impresión, firma autógrafa, escaneado y carga de las solicitudes de beca y la carta compromiso, derivado a que se generará y guardará digitalmente, además, se suprime el requerimiento de carga del CURP, toda vez que se realizará una validación digital en el Registro Nacional de Población (RENAPO), por parte de la Dirección de Administración Escolar al momento del ingreso del estudiante y la Dirección de Apoyo a Estudiantes al momento de realizar la solicitud. De manera complementaria, los estudiantes podrán revisar el estatus que

guarda su trámite mediante la aplicación móvil "IPN oficial" con el apoyo de la Dirección de Sistemas Informáticos.

La Convocatoria General de Becas que contiene los programas de becas institucional, transporte, excelencia, cultural, deportiva, regularización académica, estudio de posgrado, obtención de tesis de grado, transición y BEIFI, será difundida en colaboración con la Coordinación de Imagen Institucional a través de medios digitales y la *Gaceta Politécnica* a partir de las siguientes fechas:

TIPO DE BECA NIVEL EDUCATIVO	REGISTRO	ENVÍO DE DOCUMENTOS	VALIDACION DE REQUISITOS	PUBLICACION DE RESULTADOS
BECAS NIVEL MEDIO SUPERIOR Y NIVEL SUPERIOR	Registro de solicitud de beca y anexar los documentos requeridos en el SIBec: del 25 de SEPTIEMBRE al 01 de OCTUBRE de 2023. www.sibec.ipn.mx		Del 02 al 23 de OCTUBRE de 2023	13 de NOVIEMBRE de 2023 En las páginas oficiales de las unidades académicas y en: www.ipn.mx/daes www.sibec.ipn.mx
BECA DE ESTÍMULO INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES	www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi	Con el Representante PIFI de cada Unidad Académica Ver calendario en www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi	Representante PIFI de cada unidad académica Dirección de Investigación Ver calendario en www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi	Ver calendario en: www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi
BECA PARA OBTENCIÓN DE TESIS DE GRADO Y BECA PARA ESTUDIOS DE POSGRADO	Del 24 de JULIO al 03 de SEPTIEMBRE de 2023 Registro de la solicitud en el sistema de becas www.becasposgrado.ipn.mx		Del 11 SEPTIEMBRE al 06 de OCTUBRE de 2023	20 de OCTUBRE de 2023
BECA DE TRANSICION DE POSGRADO	Representante de Becas del Centro de Investigación al Responsable de Becas de la SIP	Del 24 de JULIO al 03 de SEPTIEMBRE de 2023 becasposgrado@ipn.mx	Del 11 al 15 de SEPTIEMBRE del 2023	29 de SEPTIEMBRE de 2023

PUNTO 9. ASUNTOS GENERALES

Para este punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, director general del IPN, solicitó nuevamente al Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informar si se recibieron asuntos generales.

El Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas mencionó que se recibieron diversos asuntos generales en el siguiente orden:

- El Mtro. Marco Antonio Sosa Palacios, secretario de Servicios Educativos, presentó un video con los trabajos que realizó la Secretaría a su cargo durante el semestre 23-2; asimismo, invitó al público en general a inscribirse a

la Carrera IPN Once K. Para finalizar, recordó a todas las Unidades Académicas a subir su firma electrónica, para los trámites en línea y digitalización.

- Mtra. Yessica Gasca Castillo, secretaria de Innovación e Integración Social, presentó los resultados de las Brigadas Multidisciplinarias Verano 2023. También agradeció a todas las unidades académicas para lograr la movilidad académica nacional e internacional, informó que este año 288 alumnos viajaron al extranjero, sin embargo, también es importante apoyar a los alumnos extranjeros que quieren venir a estudiar al IPN. Por último, comentó la importancia de darse de alta en el Sistema de Seguimiento y

ACTA

Actualización de Egresados (SISAE), debido a las necesidades por parte de las empresas y del gobierno que han solicitado a egresados politécnicos con cierto perfil.

- El Mtro. Modesto Cárdenas García, presidente del Decanato, informó sobre la investigación histórica que el Decanato por ley está obligado hacer, mostró el acervo histórico que se obtuvo en las visitas que se hicieron a las casas de la Familia Medellín Ostos, y del hijo del Arq. Pedro Ramírez Vázquez.
- La Dra. María del Carmen Villegas Hernández, Coordinadora de Programas Institucionales, presentó los resultados del 2° Foro de Internacionalización del IPN.

- El alumno Jesús Eduardo Cruz Remigio, de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco, presentó un manifiesto, resaltando la unión de los alumnos consejeros para la elaboración del mismo.

Una vez desahogados los asuntos generales, y siendo las 13:57 horas del 28 de julio de 2023, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, declaró clausurada la Décima Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.



Secretaría Académica

CPA/13D/XLICGC/2023

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Décimo Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo particular, el **diseño** de nueve programas de estudio de **octavo semestre** en modalidad escolarizada del programa académico de **Ingeniería en Movilidad Urbana**, (plan 2020), que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 24/2; así como la **emisión del acuerdo general** por la conclusión del diseño de unidades de aprendizaje.

SEGUNDO. Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación el acuerdo obtenido.

ATENTAMENTE

“La Técnica al Servicio de la Patria”
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda

Secretario Académico y Coordinador de la Comisión.

Dr. Francisco Gutiérrez Galicia

Director de Posgrado.

Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo

Directora de Educación Superior.

M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz

Directora de Educación Media Superior.

M. en C. Ismael Jaidar Monter

Director de Educación Virtual.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.D.
07738



2023
Francisco
VILLA

[Handwritten signature]

CPA/13D/XLICGC/2023

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

Dr. Salvador Isidro Belmonte Jiménez
Director del Centro Interdisciplinario de
Investigación para el Desarrollo Integral
Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca.

Mtro. Sergio César Arroyo Trejo
Director de la Escuela Superior de Ingeniería y
Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco.

Dr. Abelardo Rivera Corsi
Director del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECYT 7) "Cuauhtémoc".

Lic. Héctor Castañón Basaldúa
Profesor consejero del Centro de
Estudios Científicos y Tecnológicos
(CECYT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray".

Mtro. Milton Ávila Rojas
Profesor consejero del Centro Interdisciplinario
de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta.

Dr. Javier Villanueva Sánchez
Profesor consejero del Centro de Desarrollo
de Productos Bióticos (CEPROBI).

C. Luis Rogelio Pérez Hernández
Alumno consejero de la Escuela
Superior de Ingeniería y Arquitectura
(ESIA), Unidad Ticomán.

C. Julieta Grisela Valles Banda
Alumna consejera del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECYT 14), "Luis Enrique Erro".

Consejero(a) de Posgrado

Ciudad de México, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil veintitrés.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P.
07738





Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”